

Programación General Anual



Nombre del Centro

CPM Alcázar de San Juan-Campo de Criptana

Código del centro

13004717

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

12/12/2024

Versión

12-12-2024 12:57:57

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

| Fecha convocatoria | Fecha reunión | Hora reunión | Lugar | Estado | Tipo |
|--------------------|---------------|--------------|-----------------|-----------|-----------|
| 02-12-2024 | 10-12-2024 | 21:00 | MICROSOFT TEAMS | Convocada | Ordinaria |

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Aspectos a reseñar de las Memorias de Departamentos:

- Casi todas las **peticiones y limitaciones que atiende nuestro centro vienen debidas a la falta de medios materiales y de infraestructuras propias y necesarias en un centro oficial de enseñanzas profesionales de música**. Trabajamos a día de hoy en conseguirlo, basándonos en el equipo humano implicado y preparado para sus funciones.

o En la sede de Campo de Criptana, a pesar de necesitar una reforma que pueda paliar las deficiencias del edificio, al menos disponemos de los espacios necesarios para el uso lectivo.

o Pero en la sede de Alcázar de San Juan, únicamente contamos con 9 espacios de uso lectivo, a los que añadimos el despacho y el salón de actos, teniendo que recurrir a las instalaciones del anexo CEIP Jesús Ruiz hasta llegar a los 25 espacios disponibles.

o El profesorado necesita disponer de aulas acordes a su trabajo y su enseñanza, y en un correcto estado de limpieza y conservación. Hay diversas quejas sobre la limpieza de las aulas del CEIP Jesús Ruiz, debido a la organización de los servicios municipales.

- También se han realizado durante este curso las Tablas de Calificación con indicadores y rúbricas para las Pruebas de Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales. Este trabajo se extenderá a las futuras programaciones una vez que se reforme la Orden del Currículo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.

- El profesorado de apoyo ha realizado una función muy efectiva, sea en Lenguaje Musical con alumnos de necesidades educativas especiales, sea en grandes Agrupaciones, como también en la asignatura de Coro como apoyo al profesor y realizando la función de pianista acompañante.

- También se pide llevar a cabo una **coordinación efectiva (este año se ha iniciado) con los estudios de enseñanzas obligatorias del alumnado**, para disponer de tiempo suficiente de estudio y unos horarios más flexibles. La Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial está trabajando en este proyecto.

- Se pide una reflexión sobre la conveniencia de la **mínima separación temporal y su**

utilidad académica entre la Evaluación Ordinaria y la Evaluación Extraordinaria.

- Fortalecer el **plan de acción tutorial y la colaboración con las familias**, con hojas de seguimiento de la evaluación del alumnado y herramientas tecnológicas. Conceptos de autoevaluación, coevaluación y retroalimentación profesor-alumno.
- **Secuenciación y coordinación de objetivos y contenidos** en asignaturas impartidas por distintos profesores: tenemos que garantizar que el aprendizaje discurre de modo paralelo. Sobre todo en asignaturas teóricas que imparten diferentes profesores, de cara también a preparación y corrección de pruebas de evaluación.
- Valoración positiva de las **actividades extracurriculares** (aunque hay que evitar que afecten al normal desarrollo de las actividades lectivas ordinarias) como viajes culturales, semana cultural, talleres, seminarios, asistencia a conciertos, cursos de formación, actividades Erasmus, etc..
 - o Tanto a nivel interno del centro, coordinando audiciones y actividades extracurriculares con clases lectivas.
 - o Como a nivel centros de Enseñanza Obligatoria, respetando el horario oficial delphos de los alumnos en el conservatorio, y no poniendo exámenes en esos horarios.
- Mejora del sistema de autorizaciones para el alumnado en sus actividades externas al centro, a ser posible de manera telemática, sumado a un calendario trimestral/anual de actividades programadas, para su mejor coordinación entre alumnado y profesorado.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| OBJETIVO: PROCESOS DE ENSEÑANZA | | | | |
|---|--|--|--|--|
| ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLE | RECURSOS | EVALUACIÓN |
| Implementar de las programaciones en el aula. Identificar de la consolidación de aprendizajes esenciales curso | Revisión programaciones principio de curso. Sesiones de evaluación. | Jefatura Estudios, CCP, Departamentos. | Sesiones de evaluación: reuniones equipo docente, función tutorial, tablas de indicadores. | Observa seguimiento por parte del tutor. Mejora de resultados obtenidos. Aumento grado de satisfacción e implicación del alumno/familia. |

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| anterior. | | | | |
| Adaptación a facilitar los horarios, comunes con otras enseñanzas. Coordinar actividades. | Antes de comenzar el período lectivo. | Jefatura de Estudios, Tutores y Equipos docentes. | Horarios grupales antes del comienzo del curso. Horarios individuales en reuniones personalizadas. | Crea y observa planes de trabajo. Optimiza los tiempos. Publica el horario de tutorías. |
| Adecuación de los espacios a las actividades y ratios a los espacios disponibles. Adecuación de los salones a las actividades y grandes agrupaciones. | Antes de comenzar el período lectivo. En constante revisión según necesidades. | ED, Jefatura de Estudios. | Disponibilidad de espacios en centros propios o en sedes accesorias según acuerdos con Delegación Provincial. | Utiliza criterios reales para organizar el reparto de las aulas, cumpliendo las necesidades de asignaturas y profesorado. Uso de los salones de actos con sistemas audiovisuales para retransmisión de eventos y actividades semipresenciales (equipos de grabación). |

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| OBJETIVO: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA | | | | |
|---|--|--|--|---|
| ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLE | RECURSOS | EVALUACIÓN |
| Dar a conocer y hacer participe a toda la comunidad los documentos programáticos y organizativos, y asegurar los correctos canales de comunicación. | Durante todo el curso académico | ED, CCP. Responsable Bienestar y Convivencia. | Transparencia de los datos y de las tomas de decisiones. Guía de bienvenida digital al centro. Publicación de los horarios de atención al público de los diferentes cargos para facilitar la atención. Cronograma del centro. | Publica en la página web los documentos y hace accesibles los mismos para toda la comunidad. Comunica oficialmente por email institucional, plataformas oficiales (Educamos, MSTEams). Organiza reuniones eficaces. Crea canales de comunicación para el profesorado. |
| Elaborar unas nuevas NFOC. Renovar y evaluar los Planes de Bienestar y Convivencia. | Desde el comienzo del curso, con constante revisión según necesidades. | Director, Equipo Directivo | Recopilación de propuestas e inquietudes de toda la comunidad educativa. | Elabora unas nuevas normas y su cumplimiento mejora la convivencia en el centro. |

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| OBJETIVO: COORDINACIÓN EXTERNA | | | | |
|--|--|---|---|--|
| ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLE | RECURSOS | EVALUACIÓN |
| Relacionarse de manera activa y coordinada: -con Institutos ESO y Bach, -con Colegios de Primaria, -con Escuela Oficial Idiomas, -con Conservatorios Superiores. | De manera constante (principio y final de cada curso). | ED, Coordinador ActExtraCurr. | Información y refuerzo del plan de convalidaciones (Orden 155/2024), información y orientación hacia la vía musical. Comunicación con los centros de enseñanzas obligatorias. Creación de base de datos de alumnos comunes. Consortios Erasmus+ Acceso a Enseñanzas Superiores | Trabajo común, compatibiliza enseñanzas. Alumnos con dirección al Bachillerato Musical y Estudios Superiores (Vínculos y programas de transición). Conoce los alumnos del conservatorio en cada centro de obligatoria. Colabora en movilidades Erasmus. Organiza conciertos didácticos y actividades de promoción. Coordina horarios con EOI. Organiza y participa en actividades con CSMCLM. |
| Colaborar con las instituciones locales (Ayuntamientos y corporaciones municipales) en actividades socioculturales y educativas. | De manera continua. | ED Involucrar a todos los estamentos educativos del centro en esta necesidad, en especial al colectivo de padres y madres y al AMPA. | Mejora de la relación y coordinación con los centros anexos en los que usamos instalaciones Promoción artística del alumnado del centro. | Colabora con las instituciones y genera un ambiente de colaboración de ayuda mutua que aporte beneficios y mejoras. El Conservatorio es partícipe de las actividades culturales y musicales que se celebren en las localidades. El Conservatorio participa en los Consejos Escolares Municipales. |

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| OBJETIVO: PLANES Y PROGRAMAS | | | | |
|--|--|--|---|---|
| ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLE | RECURSOS | EVALUACIÓN |
| Fomentar la promoción artística del alumnado. | De manera constante. | ED, Coordinador Actividades ExtraCurriculares. | Participación del alumnado en conciertos. Promoción de la celebración de actividades internas y externas y comunicar a las familias la importancia de estos procesos en la formación del alumnado. | Aumento de alumnos que se promocionan y actúan en el centro y en diferentes puntos culturales de la comarca. Relación con entidades culturales y musicales. |
| Coordinar la formación y los proyectos del centro con el CRFP. | De manera continua. | ED, formación. | Formación online y adecuada. Temporalización en horarios adaptados a nuestra enseñanza en formación presencial. | Ofrece cursos específicos para conservatorio en horario compatible con nuestras enseñanzas. Proyectos de innovación. |
| Internacionalizar el centro: Programas educativos europeos Erasmus+. | Durante el curso. Acreditación 2021-2027 | ED, formación. Responsable de proyectos Erasmus. | Inclusión del centro en los programas educativos de movilidad de Erasmus+. Acreditación de los proyectos Internacionalización del centro. | Organiza movilizaciones de profesorado en inmersión lingüística y job shadowing. Favorece el impacto e implementación de estos proyectos en la comunidad educativa. |

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No se contemplan servicios complementarios.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| OBJETIVO: OBJETIVOS PROPIOS | | | | |
|---|---|---|--|---|
| ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLE | RECURSOS | EVALUACIÓN |
| Fomentar la promoción artística del alumnado. | Durante todo el curso académico. En especial en efemérides, festivales y acontecimientos. | Equipo directivo, responsable de Actividades Extracurriculares y promoción artística. | Participación en eventos culturales y sociales de toda la comunidad. | Alumnos participan en actividades concertísticas. |
| Plan de Innovación educativa MIDAS | Durante los próximos 3 cursos. | Equipo de innovación, docente responsable y docentes de apoyo. | Formación. Concursos didácticos. Retransmisiones | Presencia del centro en actividades que fomentan los ODS y la |

| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| | | | streaming. Proyecto Latido. | CDD. |
| Potenciación del Plan de Acción Tutorial. | Sesiones como mínimo al trimestre. De manera continua. | Tutores, Consejo Escolar. | Garantía del registro de las actuaciones, tanto con el alumnado como con las familias, del tutor y del equipo docente. | Mejora de los resultados académicos y del grado de participación y satisfacción. Actas de sesiones de evaluación. |
| Dotar a las familias de las medidas y herramientas del centro para promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad. Tratar al alumno de manera integral, desarrollo en lo físico, emocional, cognitivo y emocional. | Acogida a las familias al principio de curso. Reuniones informativas a demanda. | ED, tutores, coordinador bienestar, equipos docentes. | Atención a las necesidades de los alumnos con altas capacidades o capacidades diferentes, con talento musical. Creación de la Junta de Alumnos. Participación del AMPA. Intervención educativa para atender a su diversidad. Establecimiento de protocolos de identidad de género.. | Atiende a las características personales del alumno y le orienta de manera educativa, académica y profesional. Renueva las NFOC. |
| Fomentar la detección y las medidas a los alumnos con Altas Capacidades y talento musical. | Evaluación Inicial. De manera continua. | Equipo docente, tutor. Equipo Directivo. | Informes del departamento de orientación de los centros de educación obligatoria. Comunicación con las familias. | Detecta y fomenta las altas capacidades del alumnado. Elabora planes personalizados. |

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional

- Investigación educativa
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - Digitalización e innovación tecnológica en FP
- Programas CLM
 - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
- Particularidades del centro
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas (Curso de psicología y música "Musicalmente")
 - Proyectos de innovación educativa (todo lo relacionado con el pie)
 - Competencia digital docente (formación relacionada con salones de actos y producción audiovisual)

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Dcoumento anexo LÍNEAS BÁSICAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|-------|----------------|-------------|---------------------|
| 9M | 9:00 | 10:00 | 60 |
| 10M | 10:00 | 11:00 | 60 |
| 11M | 11:00 | 12:00 | 60 |
| 12M | 12:00 | 13:00 | 60 |
| 13M | 13:00 | 14:00 | 60 |
| 14M | 14:00 | 15:00 | 60 |
| 15T | 15:00 | 16:00 | 60 |
| 16T | 16:00 | 17:00 | 60 |
| 17T | 17:00 | 18:00 | 60 |
| 18T | 18:00 | 19:00 | 60 |
| 19T | 19:00 | 20:00 | 60 |
| 20T | 20:00 | 21:00 | 60 |

- Particularidades del centro

El Conservatorio Profesional de Música es un único centro con único código 13004717, pero dividido en dos poblaciones separadas por 9 km entre sí, como son Alcázar de San Juan y Campo de Criptana. Sus profesores NO tienen reconocimiento de itinerancia, al no ser consideradas sus plazas de plantilla orgánica como itinerantes.

Como sugerencia del Servicio de Inspección, durante este curso académico se emitirá un informe a la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación solicitando la adecuación de la plantilla del centro a esta necesidad.

Además, y por circunstancias de limitación de espacios, emitimos solicitud de uso de espacios en el cercano CEIP ¿Jesús Ruiz de la Fuente¿ al Servicio de Planificación Educativa de la Delegación Provincial de Ciudad Real, con un informe de necesidades y una cesión de instalaciones renovable cada curso por autorización de la Delegación Provincial de Educación.

A la finalización de cada curso académico, y con datos de matriculación y admisión estimada para el siguiente, debemos realizar la nueva solicitud de espacios a la Delegación Provincial.

Bajo estas premisas, el Conservatorio dispone durante este curso 2024/2025 de 3 sedes, como son:

- Sede de Alcázar de San Juan: calle Jesús Romero, 1 en Alcázar de San Juan.
 - Sede anexa para uso lectivo de Alcázar de San Juan: CEIP ¿Jesús Ruiz de la Fuente¿, calle Santo Domingo, 8 en Alcázar de San Juan.
 - Sede de Campo de Criptana: calle Valenzuela, 10 en Campo de Criptana.
- Horario de atención a padres
No existen datos.

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios
No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación
NO IMPARTIMOS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Criterios de organización de tiempos y espacios:

En la elaboración de los **tiempos y horarios**, ha sido prioritaria la ubicación de las horas de docencia, teniendo en cuenta

- la simultaneidad de estudios del alumnado,
- su procedencia,
- edad,

- además de atender las posibles convalidaciones con estudios obligatorios.

Siguiendo este criterio, a la hora de dar horario individual al alumnado

- se ha priorizado al alumnado menor de doce años (según ley no más tarde de las 20,30h)
- y al alumnado provenientes de otras localidades.
- En caso de idénticas condiciones, se valoran otros criterios que recoge la NFOC.

En cuanto a la distribución de los **espacios y aulas** para impartir las distintas especialidades, se ha tenido en cuenta:

- en primer lugar la naturaleza y necesidades de estas asignaturas y su alumnado,
- y en segundo lugar la condición de profesorado funcionario o interino y su antigüedad en el cuerpo.
- Las aulas de mayor tamaño y aforo máximo se usan para asignaturas grupales de ratios altas, en el caso concreto de las grandes Agrupaciones Instrumentales y Coro son necesarios los Salones de Actos
- La sede de Alcázar de San Juan es completamente insuficiente para la impartición de las actividades lectivas comprometidas, teniendo la necesidad imperiosa de aulas en el CEIP Jesús Ruiz.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

No existen datos.

- Comisión de Coordinación Pedagógica

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|---------------------------------|-----------------------------------|------------|-----------|
| Bravo Casa, Juan | 0594 - FUNDAMENTOS DE COMPOSICION | J.DEPARTA | null |
| Bustamante Manjavacas, Fernando | 0594 - INSTRUMENTOS DE PUA | J.DEPARTA | null |
| Catalán Flores, Diego | 0594 - PIANO | J.ESTUDIOS | null |
| Estebaran Crespo, Javier | 0594 - PIANO | J.DEPARTA | null |

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------|------|
| Fernández-Villacañas Martín, Eusebio | 0594 - PIANO | DIRECTOR | null |
| Mínguez Lucas-Torres, María José | 0594 - TROMPA | J.DEPARTA | null |
| Navas Mena, Juan Carlos | 0594 - SAXOFÓN | J.DEPARTA | null |
| Piñeiro Martínez, José | 0594 - GUITARRA | J.DEPARTA | null |
| Porras Montesinos, Elías | 0594 - LENGUAJE MUSICAL | J.DEPARTA | null |
| Serrano Villalba, Besana | 0594 - PIANO | J.DEPARTA | null |

- La persona que ejerce la tutoría

| Grupo | Tutor |
|-----------|-------------------------------------|
| OBO A BAA | Blasco Alemany, Alejandro |
| OBO C BAA | Blasco Alemany, Alejandro |
| PIA C ZBA | Zapata Bosch, Antonio |
| VLI A MCB | Monedero Collado, María Belén |
| VLI C MCB | Monedero Collado, María Belén |
| PIA A SVB | Serrano Villalba, Besana |
| PIA C SVB | Serrano Villalba, Besana |
| SAX A APF | Alberca Pintor, Francisco Javier |
| CON C PCC | Pulido Cuadrado, Carolina |
| SAX A PIA | París Iniesta, Alberto |
| CON A PCC | Pulido Cuadrado, Carolina |
| SAX C PIA | París Iniesta, Alberto |
| CLA A RNC | Ramírez Núñez, María del Carmen |
| PIA A VBD | Vargas Bernabé, Daniel Jorge |
| PIA A CFD | Catalán Flores, Diego |
| PIA C CFD | Catalán Flores, Diego |
| PIA C MVD | Miguel Vicente, Diego |
| PIA A JLE | Juan Lobato, Eva |
| FAG A SPP | Sánchez-Guijaldo Pintor, Pedro José |
| FAG C SPP | Sánchez-Guijaldo Pintor, Pedro José |
| SAX C APF | Alberca Pintor, Francisco Javier |
| FLA A CVF | Conde Vilar, Félix |
| IPU A BMF | Bustamante Manjavacas, Fernando |
| IPU C BMF | Bustamante Manjavacas, Fernando |
| PER C APF | Argente Pujades, Francisco |
| PIA A ANF | Anquela Navarrete, Francisco Manuel |
| PIA C ANF | Anquela Navarrete, Francisco Manuel |
| PER A APF | Argente Pujades, Francisco |
| GUI C ECL | Escalera Calleja, Laura |
| VLC C SVI | Sanchis Verdeguer, Inmaculada |
| PIA A VMI | Valiente Martínez, Ignacio |
| CLA A PNI | Plata Naranjo, Isidoro |
| VLC A SVI | Sanchis Verdeguer, Inmaculada |
| CLA C PNI | Plata Naranjo, Isidoro |
| PIA A ECJ | Estebaran Crespo, Javier |
| PIA A AVJ | Aragón Verdugo, José María |
| PIA C AVJ | Aragón Verdugo, José María |
| PIA C ECJ | Estebaran Crespo, Javier |
| GUI C PMJ | Piñeiro Martínez, José |

| | |
|-----------|-------------------------------------|
| GUI A PMJ | Piñeiro Martínez, José |
| SAX C NMJ | Navas Mena, Juan Carlos |
| TTA A FOJ | Fernández Olivares, Juan José |
| SAX A NMJ | Navas Mena, Juan Carlos |
| TTA C FOJ | Fernández Olivares, Juan José |
| FLA C AGL | Abengoza García Morato, Luis Miguel |
| FLA A AGL | Abengoza García Morato, Luis Miguel |
| TUB C SDC | Sánchez Delgado, María Concepción |
| TUB A SDC | Sánchez Delgado, María Concepción |
| TPA A MLJ | Mínguez Lucas-Torres, María José |
| TPA C MLJ | Mínguez Lucas-Torres, María José |
| PIA A AMM | Angosto Muñoz, María del Mar |
| VLI C CTM | Corrales de la Torre, Miguel |
| VLI A CTM | Corrales de la Torre, Miguel |
| PER A PSN | Pérez Sánchez, Néstor |
| PER C PSN | Pérez Sánchez, Néstor |
| PER C BCR | Bravo Correas, Roberto Carlos |
| PER A BCR | Bravo Correas, Roberto Carlos |
| GUI A ECL | Escalera Calleja, Laura |
| VLA C SSS | Sabater Sancho, Silvia |
| VLA A SSS | Sabater Sancho, Silvia |
| IPU C GFR | García-Casarrubios Flores, Rubén |
| IPU A GFR | García-Casarrubios Flores, Rubén |
| CAN C GQS | García Quintero, Sonia |
| CAN A GQS | García Quintero, Sonia |
| TTA A MTS | Martínez Torresano, Santos |
| TTA C MTS | Martínez Torresano, Santos |
| TRB A IGV | Ibars Guerrero, Vicente |
| TRB C IGV | Ibars Guerrero, Vicente |
| VLI A MRP | Morollon Redondo, María Pilar |
| PIA A MVD | Miguel Vicente, Diego |
| PIA A LAM | López Alarcón, Marino |
| PIA A PFC | Piñeiro Fernández, Carlos |
| FLA C CVF | Conde Vilar, Félix |

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

| | | |
|---------------------|--------------|--|
| Órganos de gobierno | E. Directivo | Semanal, Viernes 10-11h |
| | Claustro | Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso. Martes 12-13h. |
| | C. Escolar | Trimestral, según convocatoria |

| | | |
|--|---|--|
| Órganos de coordinación docente (según tipo de centro) | CCP | Semanal, según horario Martes 10-11h |
| | Departamentos didácticos y orientación | Semanal, según horario |
| | Tutoría | Semanal, según horario en Documento adjunto. |
| | Equipos docentes | Inicio de curso, trimestral y según necesidades, en Evaluaciones. |
| Órganos de participación | Junta de Delegados del alumnado | En proceso de constitución |
| | AMPA | Previsión Trimestral y reuniones a demanda. |
| Responsables de funciones específicas | Formación | Semanal según horario y planificación. Responsable Miercoles 10-12h. |
| | Actividades complementarias y Extracurriculares | Responsable Miercoles 12-12,30h, 13,30-15h, Viernes 10-12h |
| | Biblioteca (X 17-18) | Responsable Miercoles 17-18h |
| | Convivencia e Igualdad | Responsable Miercoles 9-10h, 11-12h. |
| | Riesgos Laborales | Responsable Lunes 13-14h |
| | | |

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

3. ACTIVIDADES PREVISTAS CURSO 2024-2025

| RELACIÓN DE ACTIVIDADES | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|--|----------------------------|--------------|----------------|---|
| RESPONSABLE | TÍTULO | CARÁCTER | TIPO | NIVEL/GRUPOS | FECHA PREVISTA | RECURSOS |
| BESANA SERRANO | FESTIVAL HALLOWEEN | Difusión cultural y musical para público infantil y familiar a través de los mitos de Halloween. | Concierto. Cuento musical. | Todos | 30-10-2024 | · Agrupaciones cuerda y viento del Conservatorio · Profesorado |

| | | | | | | |
|----------------|------------------|--|--|---|----------------------------------|---|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> responsable de las agrupaciones · Profesorado colaborador · Equipo humano y material para la retransmisión vía streaming · Teatro Auditorio ¿Emilio Gavira¿ · Microfonía · Proyección · Iluminación · Transportes instrumentos percusión |
| BESANA SERRANO | FESTIVAL NAVIDAD | Muestra del trabajo realizado por el alumnado en las grandes agrupaciones, según su especialidad, coincidiendo con las festividades navideñas. | Concierto | Grandes agrupaciones cuerda, viento. Conjuntos piano. | 16, 17 y 19 de diciembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> · Agrupaciones del centro · Profesorado responsable de las diferentes agrupaciones · Profesorado colaborador · Equipo humano y material para la retransmisión vía streaming · Teatro ¿Cervantes¿ · Salón de Actos del centro · Microfonía · Proyección · Iluminación · Transportes instrumentos percusión |
| BESANA SERRANO | SEMANA NAVIDAD | Actividades especiales con motivo de la proximidad de la Navidad y el final del trimestre. | Conciertos en la calle con villancicos | Aulas de contrabajo, fagot, trombón y tuba. | 18 y 19 de diciembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> · Profesorado responsable del alumnado participante |
| BESANA | FESTIVAL FIN DE | Muestra del | Concierto | Grandes | 26, 27 y 28 | · |

| | | | | | | |
|--------------------------|--------------------------------|--|---|---|-----------------------------|--|
| SERRANO | CURSO | trabajo realizado por el alumnado en las grandes agrupaciones, según su especialidad, coincidiendo con la proximidad del final de curso. | | agrupaciones cuerda, viento. Conjuntos piano. | de mayo de 2025 | <ul style="list-style-type: none"> Agrupaciones del centro · Profesorado responsable de las diferentes agrupaciones · Profesorado colaborador · Equipo humano y material para la retransmisión vía streaming · Teatro Auditorio ¿Emilio Gavira¿ · Salón de Actos del centro · Microfonía · Proyección · Iluminación · Transportes instrumentos percusión |
| FRANCISCO MANUEL ANQUELA | PROYECTO DE INNOVACIÓN ¿MIDAS¿ | Diversas actividades relacionadas con la puesta en marcha del proyecto de innovación educativa. | Conciertos del alumnado, conciertos didácticos, exposiciones. | Conjunto del alumnado del centro | A lo largo de todo el curso | <ul style="list-style-type: none"> · Alumnado del centro · Profesorado responsable de la actividad o del alumnado participante · Profesorado colaborador · Recursos musicológicos · Impresión de carteles para exposición · Equipo humano y material para la retransmisión vía streaming · Teatros o salones de actos del centro · Microfonía · Proyección · Iluminación |
| BESANA | LOS CONCIERTOS DEL | Ciclo de | Concierto | Todos los | Primer | <ul style="list-style-type: none"> · Alumnado |

| | | | | | | |
|---------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|--|---|---|
| SERRANO | CONSERVATORIO | conciertos de carácter solista o camerístico, ofrecido por una selección del alumnado del centro | | niveles de las especialidades instrumentales, canto o música de cámara, principalmente de Enseñanzas Profesionales | Concierto: Santa Cecilia (21 de noviembre de 2024), ofrecido por el alumnado que obtuvo matrícula de honor el curso anterior. Los siguientes conciertos se celebrarán con una periodicidad mensual entre los meses de enero y mayo. | participante y profesorado responsable del mismo. · Salón de Actos con piano de cola, en ambas sedes. · Equipo de grabación y/o retransmisión vía streaming |
| FERNANDO BUSTAMANTE | PROYECTO LATIDO | Ciclo de conciertos celebrados en el Hospital La Mancha Centro de Alcázar de San Juan | Conciertos Concienciación social | Grupos de música de cámara Orquestas o grandes agrupaciones del centro | Diversas fechas a lo largo del curso | · Piano eléctrico · Equipo de retransmisión vía streaming |
| MIGUEL CORRALES | CONCIERTOS DIDÁCTICOS | Conciertos didácticos celebrados en ambas sedes para los escolares de las localidades de Alcázar de San Juan y Campo de Criptana | Conciertos didácticos | Escolares entre 2º y 5º de Primaria. | Dos fechas a concretar en el mes de abril de 2025 | · Profesorado participante · Teatro Auditorio Emilio Gavira y Teatro Cervantes · Equipo de retransmisión vía streaming · Piano eléctrico |
| FERNANDO BUSTAMANTE | ENCUENTRO ORQUESTAS (GUADALAJARA) | Encuentro anual de las orquestas de los conservatorios profesionales de Castilla-La Mancha. | Concierto | Orquesta Sinfónica de Enseñanzas Profesionales | Abril de 2025 | · Profesorado colaborador · Autobús |
| BESANA SERRANO | SEMANA CULTURAL | Diversas actividades complementarias para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado | Actividades diversas | Alumnado de todos los niveles, dependiendo de las actividades programadas | Del 5 al 7 de marzo de 2025 | · Profesorado responsable de las diferentes actividades · Profesorado colaborador · Salones de Actos |

| | | | | | | |
|---------------------------------|---|--|---|--|--|--|
| | | | | | | · Espacios amplios · Proyección |
| BESANA SERRANO | CONCIERTO MARIANA GURKOVA (PUERTOLLANO) | Recital, precedido de un encuentro con el alumnado | Concierto | Alumnado de piano | 30 de enero de 2025 | · Profesorado colaborador · Autobús |
| BESANA SERRANO JAVIER ALBERCA | VIAJE CONCIERTO ORQUESTA RTVE Y MUSEO DEL PRADO | Actividad cultural para el alumnado consistente en asistir a un ensayo general previo al concierto de la Orquesta de RTVE y la posterior visita al Museo del Prado | Concierto Visita cultural | Alumnado preferiblemente de enseñanzas profesionales | 23 de enero de 2025 | · Profesorado colaborador · Autobús |
| BESANA SERRANO JAVIER ALBERCA | VIAJE CONCIERTO ORQUESTA ONE Y TEATRO REAL | Actividad cultural para el alumnado consistente en asistir a un concierto ofrecido por la Orquesta Nacional de España, precedido por la visita guiada al Teatro Real | Concierto Visita cultural | Alumnado preferiblemente de enseñanzas profesionales | Febrero o marzo de 2025 | · Profesorado colaborador · Autobús |
| BESANA SERRANO | TALLERES YAMAHA | Talleres destinados al alumnado de piano, por un lado, y al de viento madera y metal, por otro. | Talleres en relación a la mecánica y fabricación de los instrumentos indicados. | Alumnado de dichas especialidades. | 28 de octubre de 2024 (piano) 19 de noviembre de 2024 (viento madera y metal) | · Salón amplio. |
| BESANA SERRANO JAVIER ESTEBARÁN | CURSO DE PIANO | Curso de interpretación pianística, ofrecido por Gustavo Díaz-Jerez. | Masterclass | Alumnado de piano de Enseñanzas Profesionales | 13 y 14 de marzo de 2025 | · Salón amplio con piano de cola |
| JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ OLIVARES | X CURSO DE TROMPETA | Curso de trompeta con especialista dirigido a alumnos de enseñanzas profesionales. | Masterclass | Enseñanzas profesionales, especialidad trompeta | 2º trimestre curso 2024-2025 | Salón de actos o aula grande para impartir las clases. |
| JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ OLIVARES | CONCIERTO AUDICIÓN EN IGLESIA O ERMITA DE CAMPO DE CRIPTANA O ALCÁZAR DE SAN JUAN | Concierto de los alumnos en alguna de las iglesias o ermitas de Campo de | Concierto | Enseñanzas profesionales y elementales | 2º trimestre curso 2024-2025 | Piano - órgano. |

| | | | | | | |
|---|--|---|------------------------------|---|--|--|
| | | Criptana o Alcázar de San Juan. | | | | |
| PEDRO JOSÉ SÁNCHEZ-GUIJALDO PINTOR | CÁMARA CAFÉ Y CALLEJEROS MÚSICOS | <p>Cámara Café: Consiste en un concierto informal en el patio del Conservatorio en la sede de Campo de Criptana, en el que participarán todos los grupos de cámara y de la asignatura de Fagot.</p> <p>Callejeros Músicos: es la misma actividad, pero trasladada a la Plaza Mayor de Campo de Criptana o Alcázar de San Juan, en período de primavera con un mejor tiempo al aire libre (mayo). La idea es introducir 6 grupos de música de cámara y de la especialidad de Fagot, aunque está abierto a la colaboración de otros profesores.</p> | Concierto Música en la calle | Alumnado de Fagot y Música de Cámara | tercer trimestre: mayo | 5 atriles |
| PEDRO JOSÉ SÁNCHEZ-GUIJALDO PINTOR | ENCUENTRO DE FAGOTES: CONSERVATORIOS DE ARTURO SORIA, ALCALÁ DE HENARES, SEGOVIA Y ALCÁZAR-CRIPTANA | <p>Jornada de convivencia con actividades sobre el recorrido histórico del instrumento e interpretaciones de los diferentes conservatorios.</p> <p>Cuento musical con participación del alumnado.</p> <p>Taller de relajación al final de la jornada.</p> | Encuentro Cuento musical | Todo el alumnado de la especialidad de Fagot: EE.EE. Y EE.PP. | Entre el 21 y 27 de febrero de 2025, en el conservatorio de Alcalá de Henares. | Dotación económica para el viaje a Madrid (gasolina). Coche particular del profesor, donde caben todos los alumnos, con las pertinentes autorizaciones firmadas. |
| PEDRO JOSÉ SÁNCHEZ- | CURSO DE PERFECCIONAMIENTO | El CPM de Alcázar-Criptana, | Masterclass | EE.EE. y EE.PP. | Mayo 2025 | Salón de Actos de la Sede de |

| | | | | | | |
|--|--|---|--------------------------------------|------------------------|------------------------------------|---|
| <p>GUIJALDO PINTOR</p> | <p>DE FAGOT</p> | <p>ante el déficit de alumnado de fagot en la región, propone difundir la especialidad y enriquecer la formación de su alumnado con el trabajo compartido con D. Ramiro García, fagot y contrafagot de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.</p> <p>Este encuentro es dirigido a alumnado de Fagot de EE.EE. y EE.PP.</p> <p>Además de la formación musical, este evento pretende enriquecer al alumnado con los valores que emanan de la propia música y su pasión compartida por el fagot.</p> | | | | <p>Campo de Criptana en fin de semana. Posible dotación en concepto de gasolina para el viaje del Profesor desde Sevilla. Alojamiento y dietas a cargo del profesor responsable. Partida económica en función de los recursos del centro.</p> |
| <p>PEDRO JOSÉ SÁNCHEZ-GUIJALDO PINTOR</p> | <p>VISITA AL AULA DE FAGOT DEL CSM DE ALBACETE</p> | <p>Invitación de la profesora Isabel González Camuñas para asistir como alumnos activos al curso del profesor Ramiro García Martín (Real Orquesta Sinfónica de Sevilla).</p> <p>El alumnado del CPM Alcázar-Criptana tendrá la oportunidad de conocer a la profesora del CSM de Albacete y recibir clase del fagotista Ramiro García.</p> <p>Además, esta</p> | <p>Visita Conservatorio Superior</p> | <p>6º EE.PP. Fagot</p> | <p>7, 8 y 9 de febrero de 2025</p> | <p>Transporte</p> |

| | | | | | | |
|---|--|--|-------------|--|--|---|
| | | actividad pretende fomentar la cualificación del futuro profesional de la música, en coherencia con la finalidad del currículo vigente. | | | | |
| PEDRO JOSÉ SÁNCHEZ-GUIJALDO PINTOR | TALLER PARA EL DOMINIO ESCÉNICO | <p>Fundamentos teóricos de la ansiedad escénica.</p> <p>Técnicas básicas de respiración y relajación para su aplicación en el estudio diario.</p> <p>Entrenamiento autógeno de Schultz.</p> <p>Justificación: La exposición ante el público acompañará al músico y al profesional de cualquier campo a lo largo de su vida, siendo clave para el acceso al ámbito laboral. El desarrollo del dominio escénico es una capacidad que no suele trabajarse de manera específica en los Conservatorios Profesionales.</p> | Taller | 6º EE.PP. (especialmente aquellos que vayan a realizar pruebas a enseñanzas artísticas superiores) | Semana cultural del CPM Alcázar-Criptana | Salón de actos de la sede Criptana y Alcázar. |
| ISIDORO PLATA NARANJO | CURSO DE CLARINETE | Curso preparación acceso a enseñanzas superiores de clarinete | Masterclass | Alumnos de clarinete del Centro | dos días | Aula amplia |
| ISIDORO PLATA NARANJO | VISITA CONCIERTO DE CLARINETE EN OTRA LOCALIDAD | Visita a un concierto donde el clarinete tenga un papel relevante sea de manera solista o camerística | | Alumnos del centro | 1 día | Si procede autobús para el desplazamiento |
| ISIDORO | INTERCAMBIO CON | Dado que el | Intercambio | Alumnos del | un día | Salón de actos |

| | | | | | | |
|---|--|---|---------------------|---|--|--|
| PLATA NARANJO | LAS DIFERENTES AULAS DE CLARINETE DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE MÚSICA DE LA COMARCA | centro el viernes está menos masificado sería un día ideal. El objetivo es acercar el centro a las escuelas para la potencial recepción de nuevo alumnado de clarinete | | conservatorio y alumnos de clarinete de las diferentes escuelas de música | | y otras dependencias |
| ISIDORO PLATA NARANJO | INTERCAMBIO DEL AULA DE CLARINETE DEL CENTRO CON OTROS CONSERVATORIOS | Intercambio para favorecer la enseñanza y convivencia con alumnos de otros conservatorios de la región | Intercambio | Alumnos de clarinete del centro y del centro del intercambio | 1 día | Según profesorado participante mismo número de aulas |
| ISIDORO PLATA NARANJO | EXPOSICIÓN DE UNA MARCA DE CLARINETES | Se puede realizar esta actividad conjuntamente con otras especialidades del centro | Exposición | Alumnos y profesores de clarinete del centro, de otros centros y escuelas de música | un día | Aula amplia para la exposición |
| ISIDORO PLATA NARANJO | VIAJE ERASMUS ALUMNOS Y PROFESORES DE CLARINETE | Viaje a Italia al Liceo Musicale Golgi e intercambio con profesorado y alumnado de clarinete | Viaje | Alumnado del centro | De tres a cinco días | Responsable Erasmus del centro |
| RUBÉN GARCÍA-CASARRUBIOS FLORES | ENCUENTRO ORQUESTAS DE PLECTRO Y GUITARRA CON EL CPM PEDRO ARANAZ DE CUENCA | Encuentro para la realización de un concierto conjunto | Encuentro Concierto | Alumnos de plectro y guitarra | 14 de marzo de 2025 | · Salón de actos de la sede de Alcázar de San Juan, toda la tarde · Un par de aulas para dejar estuches y mochilas de los alumnos |
| ROBERTO CARLOS BRAVO CORREAS Y NESTOR PEREZ SANCHEZ | CURSO PERCUSION | Curso de percusión a cargo de Miguel Ángel López Valero profesor del conservatorio superior de Castilla-La Mancha, dirigido a todos los niveles de alumnos de percusión del centro. | Masterclass | Todos los alumnos de percusión | 2 tardes durante el curso (fechas por confirmar) | Aula de percusión y salón de actos de Alcázar |
| ROBERTO CARLOS BRAVO | JAM SESSION | Concierto y posterior jam session para | Concierto | Todos los alumnos de 6º de | Un día al final de curso (fecha por | Transporte para el instrumental (batería, |

| | | | | | | |
|------------------------------------|---|---|-----------------------|---|--|---|
| CORREAS Y NESTOR PEREZ SANCHEZ | | mostrar el trabajo realizado en la asignatura durante el curso. | | improvisación | confirmar) | amplificadores, atriles, etc...) |
| LUIS MIGUEL ABENGOZA GARCÍA MORATO | CURSO DE FLAUTA CON CARLOS CANO, CATEDRÁTICO DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MADRID | Curso, masterclass y conferencia/ concierto | Masterclass | Alumnado de flauta | 2 días, en el segundo trimestre, aún por determinar con el profesor que lo imparte | Aulas y salón de actos |
| LUIS MIGUEL ABENGOZA GARCÍA MORATO | VIAJE A LA VII CONVENCION DE FLAUTA EN MADRID | Asistencia por una jornada a la VII Convención de flautistas de España que se celebrará en Madrid del 1 al 3 de mayo, en el conservatorio de Atocha | Viaje | Alumnos de EEPP de flauta | Viernes 2 de mayo, todo el día | Autobús o tren |
| LUIS MIGUEL ABENGOZA GARCÍA MORATO | CONCIERTO FINAL DE CURSO | Concierto final de curso de la banda de 1º y 2º de EP | Concierto | Alumnos de Banda de 1º y 2º EP | Por concretar, a poder ser en la 1ª mitad de mayo | Atriles, sillas y percusión para la banda |
| JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ OLIVARES | PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL MUSIKA-MUSICA (BILBAO) | Participación en el Festival Musika-Musica de Bilbao previa inscripción y aceptación por la organización. | | Alumnos banda de enseñanzas profesionales miércoles de 5 a 7 | 7, 8 y 9 de marzo de 2025 | Transporte |
| ALBERTO PARÍS INIESTA | INTERCAMBIO BANDA ELEMENTAL C.E.P. "SEBASTIAN DURÓN" DE GUADALAJARA | Realizar un Concierto de intercambio con la Banda de Elemental. Concretar fechas, tanto para ir o venir. Teatro Cervantes o si ellos vinieran a finales de Junio, concierto Plaza de las Cabezuelas | Intercambio Concierto | Alumnos de viento-madera, viento-metal y percusión de 3º y 4º de Enseñanzas Elementales | 1º concierto: finales de abril/ principio de mayo; 2º concierto: finales de junio | Atriles. Instrumentos percusión |
| BESANA SERRANO | OTROS INTERCAMBIOS QUE PUEDAN SURGIR A LO LARGO DEL CURSO | Se prevé la posibilidad de organizar algún otro intercambio con otro Conservatorio Profesional. | Intercambio Concierto | Alumnado del centro | Fechas por determinar | Transporte Salón de Actos |
| BESANA SERRANO | ASISTENCIA A CONCIERTOS | Se prevé la posibilidad de asistir a algún | Viaje | Alumnado del centro | Fechas por determinar | Transporte |

| | | | | | | |
|-------------------------|--|--|----------------------------------|---------------------|---|--|
| | | otro concierto. | | | | |
| BESANA SERRANO | COLABORACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS | A lo largo del curso se realizan diferentes actos de colaboración con diferentes entidades públicas y privadas. Destacan la colaboración con los ayuntamientos de Alcázar de San Juan y Campo de Criptana. | Participación musical en eventos | Alumnado del centro | Diversas fechas a lo largo del curso académico 2024-2025 | Profesorado responsable del alumnado participante. |
| PROFESORADO ORGANIZADOR | AUDICIONES DE AULA | Audiciones de aula celebradas a lo largo de todo el curso, organizadas por el profesorado de las diferentes especialidades. | Concierto | Alumnado del centro | Multitud de fechas a lo largo del curso académico 2024-2025 | Salón de Actos, la mayoría de las veces con piano de cola. Otras salas amplias, cedidas por los ayuntamientos de las localidades sede del Conservatorio. |
| BESANA SERRANO | COLABORACIÓN CON ATENEO MUSICAL DE CRIPTANA | Se mantiene el acuerdo de colaboración con el Ateneo Musical de Criptana para facilitar la asistencia de nuestro alumnado al ciclo de conciertos organizado por esta entidad cultural y musical. | Asistencia a conciertos | Alumnado del centro | Diversas fechas a lo largo del curso académico 2024-2025 | Colaboración de los profesores tutores para la difusión de la información. |

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

GESTIÓN ECONÓMICA DEL CENTRO.

- **Presupuesto del centro.**

El presente punto tiene como objeto realizar un análisis del estado de ejecución del presupuesto aprobado y su adecuación a lo establecido en la Programación General Anual. Con el fin de definir la situación económica actual, se va a realizar una estimación de los ingresos previstos para este ejercicio y su comparativa con los gastos incurridos hasta la fecha actual. Este análisis se ha realizado tomando como fecha el **1 de septiembre de 2024** a fin de considerar saldos, ingresos y gastos ejecutados.

El presupuesto del ejercicio 2024, aprobado por el Consejo Escolar en sesión el 9 de febrero del presente año, se está desarrollando con normalidad. La distribución del presupuesto por partidas de gasto se encuentra dentro del programa de gestión aprobado en dicha sesión.

El presupuesto se ha adecuado a los objetivos y las actividades programadas en la P.G.A, así como a las necesidades reales en cuanto a gastos de funcionamiento y mantenimiento de los dos centros con los que cuenta este conservatorio.

En este ejercicio 2024, aparte de los recursos económicos que la Consejería de Educación nos ingresa de gastos de funcionamiento, nos ha ingresado el siguiente libramiento extraordinario:

- 8 de febrero: 40.000 euros para la adecuación de espacios escénicos.

A continuación, se muestra una tabla en la que se hace una comparativa entre los ingresos y gastos incurridos y, por lo tanto, contabilizados y la estimación total del presupuesto:

Los saldos de las cuentas de tesorería (caja y banco) a 1 de septiembre de 2024 son:

Saldo en Caja: 89,44 euros.

Saldo en Banco: 15.170,98 euros.

· **Informe sobre reformas, acondicionamiento y mejoras de los edificios.**

El estado de la tesorería y las estimaciones de disponibilidad del resto de presupuesto nos permiten acometer para este curso, aunque con la cautela adecuada, las mejoras en el estado de edificios y espacios que por causas de deterioro y obsolescencia sean necesarias. Las características y antigüedad de los edificios de ambas localidades, así como sus instalaciones y equipamiento nos obligan a dotar en el presupuesto anual una partida importante de recursos como provisión de fondos para atender todas las posibles realidades de deterioro.

En este sentido, se han realizado las siguientes reformas:

· **En la sede de Campo de Criptana:**

- Trasdosado para el aula 8-9, repaso de pintura, tratamiento humedad salón actos y despacho: 3.817,34 euros.
- Remodelación completa del salón de actos con las siguientes actuaciones:
 1. Sustitución máquinas de aire acondicionado: 8.954 euros.
 2. Acondicionamiento acústico: 13.015,70 euros.
- Sustitución mobiliario despacho equipo directivo sede Criptana: 3.905,88 euros.
- Murales del patio y escalera: 3.000 euros.
- Trabajos diversos de electricidad: 3.517,23 euros.
- Trabajos de electricidad, redes y pintura en el despacho del equipo directivo: 1.528,47 euros.

· **En la sede de Alcázar de San Juan:**

- Ascensor, mantenimiento y avería: 3.647,71 euros.
- Sustitución e instalación de nuevas puertas con ojos de buey y ventanas: 24.043,44 euros.

Se ha aprobado, después de solicitar permiso a Sr. Delegado de Educación de Ciudad Real que, 18.030,30 euros sobrantes de la partida recibida para adecuación de espacios escénicos sea destinado a la sustitución de las puertas y ventanas sede Alcázar. Por tanto, 18.030,30 euros se han adjudicado a la cuenta 21411 y los 6.013,14 euros restantes a la cuenta 201.

Por otro lado, en un futuro se estimarán también la realización de las siguientes mejoras:

- Insonorizar aulas y, sobre todo, el aula de percusión con el fin de evitar las molestias ocasionadas en aulas contiguas y superiores.
- Pintura interior y exterior de ambos centros.
- Instalación de un ojo de buey en las puertas de las aulas de la sede de Criptana
- Instalación de rampas y plataforma salva-escaleras para hacer el centro de Criptana accesible a todos y cumplir con la normativa vigente.
- Instalación de aires acondicionados en las aulas de la C/ Palomar.

· **Material instrumental.**

Dentro del concepto 605 (21413), arrastrábamos del año 2023 un remanente positivo de 1.426,04 euros que lo hemos destinado para la adquisición de una batería completa marca Mapex Tornado, 1 trompeta, pedal teclado, 2 mesas plegables, calefactores, bases múltiples y 3 pantallas de ordenador.

En este punto, cabe destacar la destinación de 3.213,08 euros para la afinación de los pianos de ambas sedes.

· **Transportes.**

Para las actividades extraescolares organizadas por los distintos departamentos en los conservatorios de Ávila, Segovia, Albacete y traslado Alicante por el concurso ¿Intercentros¿ se ha destinado la cuantía de 2.280,40 euros.

· **Movilidad Erasmus.**

Dentro del Convenio_2023-1-ES01-KA122-VET-000145057, y dentro de la cuantía de 32.964,80 euros ingresada el 14 de noviembre de 2024, y a falta del ingreso de los 8.241,20 restantes, hemos destinado en total la cantidad de 27.103,16 euros en concepto de movilidad, traslados, seguros y dietas para los viajes a Italia, Grecia e Irlanda de nuestro alumnado y profesorado participante.

- **Cursos y ponencias.**

Curso tras curso, las actividades que suponen una aplicación de recursos económicos son los cursos de perfeccionamiento con profesorado externo de reconocido prestigio. Los cursos que se han llevado a cabo, a día de hoy, han sido de las especialidades de piano, trompeta, flauta, guitarra y viola, con un coste en gastos de dietas y transporte de 1.400 euros.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito | Dimensión |
|---|--|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.7 Medidas de inclusión educativa. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro. |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.1 Resultados académicos del alumnado |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.3 Vías de comunicación con el entorno. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.2 Metaevaluación interna. |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

El cuestionario de este año va a evaluar los siguientes aspectos:

- **Ámbito I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**
 - I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula
 - 6.1: Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El diseño universal de aprendizaje.
 - 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.
- **Ámbito III: RESULTADOS ESCOLARES**
 - III.1 Resultados académicos del alumnado
 - 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados
 - III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.
 - 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas de centro